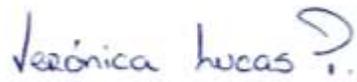


INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, enero 05 del 2018

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **INMOBILIARIA PUNTIRIUS S.A.**, correspondientes al año 2017, doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias que la ley de la república lo requiere, con lo que los socios de la Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados

De ustedes muy atentamente.



CPA. Verónica Lucas
COMISARIO